



Modalidad:

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Convocatoria de fecha:	10/12/2025
Investigador Principal:	Oscar Lorenzo Sánchez
Código de la convocatoria:	2025/U155/01

Una vez realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, publicada la propuesta provisional y transcurrido el plazo de alegaciones.

ESTE VICERRECTORADO RESUELVE:

Adjudicar el contrato a:

Candidato/a seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato/a seleccionado	DNI / NIE / Pasaporte
Andrés Camacho Rincón	***1271**

Se acuerda la publicación de esta resolución definitiva en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su Sede Electrónica. La publicación de esta resolución de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Salamanca a

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	19-06-2026 09:18:26

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	19-06-2026 11:20:28
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	19-06-2026 11:43:03

ID DOCUMENTO: bbdde853d117e4665899acbf42c04c1abca13dd3b
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: gPmb1MQ4k
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica